

## CAPÍTULO VII.

### República del Paraguay.

El Paraguay constituye una excepcion en la agitada historia de las Repúblicas americanas, pues durante la primera mitad del presente siglo reinó en este país una paz completa, aunque estéril, sin que pudiesen aclimatarse en él las crisis interiores. Desde que dejó de ser colonia española hasta 1865, vivió sin sacudimientos, indiferente á las pasiones políticas y separado por completo de las demás naciones. Su gobierno, despótico y envidioso, á la par que enemigo del extranjero, conservaba el orden á su manera, sin que en verdad sea de envidiar la singular tranquilidad que allí se disfrutaba, hija de la asiática tiranía de un José Rodríguez de Francia, extraño personaje que estrechó con tan fuertes lazos á aquel naciente pueblo, que al impedirle todo movimiento



impidióle así mismo engrandecerse. Aislólo del resto del mundo, favorecido por la posición geográfica especial del país, y desgraciado el viajero que se atrevía á pisar el suelo paraguayano, pues expiaba su temeridad con una detención que podía durar hasta diez años, como la sufrió el célebre botánico Bonpland, el compañero de Humboldt.

En el mes de Mayo de 1811 hizo el Paraguay su revolución, que se llevó á cabo sin derramamiento de sangre. El movimiento iba dirigido no solo contra la autoridad secular de la metrópoli, sino contra la improvisada intervención de Buenos Aires. De una Asamblea reunida en Junio nació una Junta que ejercía el poder ejecutivo de Francia, presidida por Fulgencio Yegros, y teniendo por secretario á José Gaspar Rodríguez; hombre de escasas instrucciones y limitadas facultades gubernamentales el primero y de condiciones el segundo, que explicaremos muy pronto. La Junta decretó la independencia del Paraguay, reconocida desde luego por Buenos Aires en el tratado de la Asunción, y dos años después se reunió un nuevo Congreso de mil diputados, que reemplazó la Junta por dos cónsules que fueron los mismos. Yegros y Francia. Dos sillal curules se habían erigido para ellos llamadas respectivamente de César y de Pompeyo; pero al entrar en el ejercicio de sus funciones, Francia ocupó la primera dejando la segunda para su compañero en el poder. No le fué muy difícil á aquel concentrar en su mano todos los ramos de la administración; nombró un secretario de Estado, procuró reorganizar la Hacienda y el ejército, y estableció la muerte civil para los españoles, al objeto de ganarse las simpatías de los indígenas. Pero no era hombre á propósito para compartir el poder, y el Congreso, compuesto en su mayor parte de hombres sencillos é ignorantes, aceptó á instigación de Rodríguez de Francia la idea de una magistratura soberana como único medio de salvar la República amenazada en el

exterior; y en 8 de Octubre de 1814 fué nombrado dictador por tres años. Mas este poder limitado por el tiempo, no podía tampoco satisfacer completamente á Rodríguez de Francia, y en 1.º de Mayo de 1816 el Congreso nuevamente convocado le proclamó Dictador supremo y perpétuo.

José Gaspar Rodríguez de Francia que iba á hacer sentir al Paraguay durante un cuarto de siglo el peso de una de las tiranías más curiosas que registra la historia, disponía de un pueblo acostumbrado á la obediencia por los Jesuitas, ignorante, desconocedor de las artes y de la industria, y sin más que conocimientos rudimentarios de la agricultura. Tenía entonces cincuenta y nueve años, era de mediana estatura, flaco y nervioso, sin rasgos particulares en su fisonomía, ojos negros y penetrantes. Su padre, que era de origen francés, fué llamado por el Gobierno español del Brasil al Paraguay para fundar algunas manufacturas de tabaco, y allí se casó. José Gaspar Rodríguez de Francia había sido destinado en su juventud á la carrera eclesiástica y comenzó sus estudios en el seminario de la Asunción para terminarlos en la Universidad de Córdoba de Tucumán. Graduado de doctor en Derecho canónico y estando en posesión de una cátedra de Teología, renunció las órdenes, estudió Jurisprudencia y se hizo abogado. Hábil, elocuente, desinteresado, siempre dispuesto á defender al débil contra el fuerte y al pobre contra el rico, no tardó en hacerse notable, y fué elegido sucesivamente individuo de la Municipalidad, síndico y alcalde. Le hemos visto además secretario de la Junta Suprema, cónsul y dictador.

Dotado á la vez de buenas y de malas cualidades Rodríguez de Francia llevó á la vida pública el mismo desprendimiento que había demostrado en la vida privada. Generoso siempre que se trataba de su peculio particular, y económico al tratarse de los fondos públicos, no quería aceptar más que tres mil pesos, de los nueve



mil que el Congreso le habia asignado para sus atenciones. Habíendose trazado la línea de conducta de no recibir regalo alguno, pagaba todo lo que se le ofrecia, ó lo devolvía al que se lo habia mandado. Habia oido hablar en su juventud del despotismo de los Jesuitas, de su ambicion, de sus siniestros y ocultos manejos, y como discípulo que era de los frailes Franciscanos, muy pronto llegó á concebir la mas profunda aversion por las prácticas exteriores del culto que calificaba con mucha dureza. Al principio de su dictadura iba á misa todos los dias, más muy pronto dejó de parecer por la iglesia y despidió á su capellan; desde entonces se complacia en ridiculizar á los curas, á quienes acusaba de representar unos misterios que ellos mismos no comprendian. «Los curas y la Religion, decia, sirven más para hacer creer en el diablo que en Dios;» y declaraba que si el Papa hubiera ido al Paraguay lo hubiera hecho su capellan ó limosnero.

Rodriguez de Francia restableció el sistema de aislamiento adoptada por las antiguas Misiones. Bajo el pretexto de preservar á su país del contagio de la anarquía, al mismo tiempo que para sustraerlo al proyecto de absorcion que se atribuía al Brasil, prohibió con las penas más rigurosas toda clase de comunicacion entre los habitantes del Paraguay y sus vecinos, así como la entrada en el país de todo extranjero. En 1826 se decretó pena de muerte con privacion de sepultura contra todos los que llamándose enviados de la corte de España pasaran la frontera del Paraguay sin estar previamente autorizados, y contra los mismos nacionales, que al recibir alguna carta hablando de asuntos políticos no la presentasen inmediatamente á los tribunales. Estas medidas de rigor singularmente excesivo podian haber sido motivadas por la conducta que el Gabinete de Madrid habia observado con un agente del Dictador, encargado de entablar, con ayuda de la reina Carlota, ciertas negociaciones cuyo verdadero objeto no es bien co-

nocido, y en las cuales unos han querido ver cierta mistificacion, y otros un proyecto que habia de dar por resultado la nueva adquisicion por España del Paraguay. Lo cierto es que coincidiendo con esto, ya por inquietud ó fastidio de los negocios, ya sencillamente para consolidar su poder haciéndose llamar nuevamente á él, el Dictador convocó una especie de Asamblea nacional á la que se sometió, y esta en 24 de Setiembre de 1826 ratificó una declaracion de independenciam que reconocia por causa el haber rechazado el Gobierno español las proposiciones de aquel. Después de esto, se descubrió una conspiracion militar, que no pudo ser mas oportuna; fué condenado á muerte un coronel llamado Ayendaño, y en tales circunstancias se rogó á Rodriguez de Francia que volviese á encargarse del poder que habia abandonado. Consintió por fin, no sin haberse dejado hacer antes alguna violencia, y únicamente, decia él, esperando que el Marqués de Guarani, su enviado cerca del Gobierno de España, á quien designaba como su próximo sucesor, estuviese de regreso. Era pues cosa hecha; el país cayó nuevamente bajo el yugo del terrible Dictador.

José Gaspar Rodriguez de Francia ha encontrado sin embargo apologistas. ¿Quién no los encuentra? Este país, sostenido en absoluta subordinacion entre Estados revueltos por todas las tempestades de la política en consonancia con la ardiente juventud de aquellos pueblos; este país, modelo de inactividad, ha excitado la admiracion de los partidarios del orden á toda costa. Se han olvidado los abusos de autoridad, las persecuciones, los tormentos, las proscripciones y todos los mil odiosos medios empleados por aquel exigente amo, para apagar su insaciable sed de omnipotencia. Se elogia la organizacion interior del país, los medios militares de que le dotó y los progresos que hizo alcanzar á la industria. Indudablemente su sistema dió el resultado de constituir en nacionalidad una parte de la raza india, que ha permanecido errante



y en estado de salvajismo en el resto de América; que ha engendrado una fuerza demostrada por la misma duración é intensidad de la guerra que la ha destruido; pero aun concediendo todo esto y sin tratar de averiguar si un régimen diferente podía conducir al mismo fin, no podemos desconocer que todos estos pretendidos beneficios de la tiranía se reducen á la reglamentación caprichosa de un irritante monopolio.

En una palabra, ¿qué pensamiento fecundo inspiró al Dictador ese admirable suelo paraguayo, que por sí solo dá anualmente dos cosechas? Restableciendo simplemente las tradiciones de los Jesuitas, acaparó los frutos, almacenólos por cuenta de un Gobierno fundado en el principio de las Comunidades, que poseía las dos terceras partes del territorio, y disponía á su capricho del país y de sus habitantes. Encargóse del cambio de los productos, que es lo que constituye el mercado; se hizo negociante á imitación de los Padres Procuradores, y cuando necesitaba brazos para la cosecha, recurría á un alistamiento obligatorio, aplicando en beneficio del Estado el sistema de trabajos forzados. Tuvo que convencerse, sin embargo, con el tiempo, de que la completa secuestación era imposible, puesto que necesariamente debía privarle de recursos que le eran indispensables. Abrió pues un punto de comunicación en la frontera brasileña, y estableció bajo la vigilancia de sus soldados una especie de registro ó mostrador para las transacciones comerciales; mas temiendo que esta innovación produjese enojosos resultados á su nebulosa política, quiso todavía el Dictador conjurar el peligro, monopolizando el movimiento de los negocios. Para poderse dedicar á tales operaciones, fué preciso obtener cierta licencia en forma, librada y firmada por él mismo. Además, él señalaba las tarifas á los productos importados; los revendía, se hacía el abastecedor exclusivo de los artículos de procedencia europea, que se depositaban en una especie

de bazares guardados militarmente, y estaba determinada con anticipación la cantidad de dichos artículos que cada comprador podía adquirir.

Se comprende perfectamente que este especial régimen económico debía ser poco favorable al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y que por el contrario encaminaba á la interdicción completa del movimiento y de la iniciativa particular. Gracias á dicho sistema, toda empresa provechosa se hallaba paralizada y se pagaba todo á un precio exagerado. En cambio nada faltaba al Estado en lo concerniente al ramo de guerra, que constituía para el Dictador el punto más esencial en todos conceptos, pues todo demuestra que su única preocupación consistía en subordinarlo todo á las miras de un sistema de absoluto aislamiento, sin cuidarse de dar el menor impulso á las fuerzas productivas del país. En una palabra, su ambición era de poder prescindir por completo del extranjero.

Poseía una biblioteca muy variada, en la cual se hallaban reunidas á las obras de Voltaire, Rousseau, y Montesquieu, tratados de Medicina, de Matemáticas, de Geografía, y un Diccionario francés de Artes y Oficios que estimaba en mucho y consultaba con mucha frecuencia. A tenor de las inspiraciones de este libro concibió el pensamiento de establecer manufacturas y talleres, prodigando el dinero al mismo tiempo que las amenazas para estimular el celo de los obreros. Una vez condenó á trabajos forzados á un herrero por su ineptitud, y en otra ocasión que hacia levantar una horca puso á un infeliz zapatero en la alternativa de ser prodigamente recompensado si conseguía su objeto, ó de ser ahorcado si salía mal en la empresa. Había prescrito además el único sistema que podía emplearse en el cultivo de los campos. Abundantes cosechas, que se hicieron fáciles por la extraordinaria fertilidad del suelo, parecieron venir á justificar las pretensiones



agrónomas del Dictador, y la economía agrícola dió un paso, pero tan corto fué este, que todo quedó en el estado de rudimento. Un ancho madero servía de carro de labranza, el trigo se molía por medio de morteros, el molino del azúcar consistía en una pieza de madera movida por bueyes; se deshacían á la mano las cápsulas de algodón, que se hilaba al huso inmediatamente, y se entregaba á cualquier tejedor ambulante que transportaba sus avios en un animal de carga, y lo establecía colgándolo en una rama de árbol.

Aquel hombre especial tuvo un día la idea de embellecer la Asuncion; se puso á trazar los planos por su mano, y confundiendo con los operarios, quiso que estos realizasen inmediatamente los proyectos por él concebidos. Pero esta vez se hizo patente su inexperiencia, y lejos de conseguir su objeto la capital perdió la poca regularidad que antes se observaba en ella. Fué sin embargo más afortunado en el emplazamiento de las vias de comunicacion y en poner en estado de defensa á la misma capital y demás ciudades fortificadas. Una ciudad nueva, Tebego, puesto militar destinado á contener á los indios salvajes, fué fundada bajo sus auspicios en la region del Norte. Además el Dictador se habia fortificado contra toda tentativa de rebelion interior ó de agresion por parte de fuera, creando una fuerza armada capaz de imponerse lo mismo á los Estados vecinos, que á las tribus salvajes. En cuanto á los indios diseminados en las antiguas Misiones, fué sujetándolos poco á poco al yugo obligándoles al trabajo del cultivo, y les incorporó al ejército como á los demás ciudadanos. Estas fuerzas llegaron á alcanzar el número de veinte mil hombres de milicia y cinco mil de tropas regulares, unas y otras bien ejercitadas en el manejo de las armas, y provistas de excelente caballería. La guardia del Dictador se componia de granaderos escogidos y de probada fidelidad. Tenian á su cargo el cumplimiento de las ór-

denes de policia, y vigilaban el antiguo palacio de los gobernadores españoles, que su huésped habia hecho aislar, ordenando al efecto la demolicion de las casas contiguas. Retirado allí con su barbero, mulato dado á la bebida, que servia de confidente á aquel nuevo Luis XI y de gaceta para poner al público al corriente de sus proyectos; con su secretario Patiños, escriba insolente que se vengaba en el público de los malos tratos de su amo, y servido por cuatro esclavos, dos hombres y dos mujeres, Rodriguez de Francia siempre inquieto, siempre intranquilo, no viendo en todas partes más que conspiraciones, vivia misteriosamente, en medio de una austeridad y de una sencillez de costumbres parecidas á las de un monje, y durmiendo siempre en distinta habitacion á fin de que no pudiera saberse en dónde pasaba la noche. A la edad de setenta años contrajo matrimonio con una jóven francesa, y desde entonces ya no disimuló sus simpatías por la Francia. Admirador de Robespierre y de Napoleon, vestia un traje que le daba cierto aspecto de caricatura, pero que él creia le daba algun parecido con el último; casaca azul con galon de oro, charreteras españolas, calzon y chaleco blancos, media de seda y zapatos de punta ancha. Armado de un gran sable y de pistolas, él mismo hacia maniobrar á sus tropas, las cuales si bien sobre las armas estaban sujetos á la mas severa disciplina, en cambio fuera de ellas usaban de una libertad que rayaba en verdadera licencia.

Con semejante ejército, y con un pueblo completamente subyugado, José Gaspar Rodriguez de Francia pudo ver más que satisfechos sus dominadores instintos. Desde el primer momento hizo prender, deportar á Tebego ó fusilar, á todos los que le inspiraron desconfianza, sirviéndole siempre de pretexto los complots contra su persona, identificada con el Estado. Yegros, que habia sido su compañero en el Consulado, fué una de sus primeras víctimas. Acusado de favorecer los proyectos de Ramirez que desde el país



de Entre-Ríos meditaba invadir el Paraguay, fué condenado á muerte en 1819, junto con otros cuarenta ciudadanos. Más de trescientas personas encarceladas por la misma causa, se vieron condenadas á pagar muy cara su libertad, despues de diez y ocho meses de cotidianos tormentos. El Dictador, lejos de ser compasivo con los prisioneros, tenia su manera especial de someterlos al tormento, avivando los sufrimientos y haciéndose una especie de diversion de su venganza. Su feroz naturaleza se complacia en el terror de los infelices, y su mirada les seguia hasta el mismo cadalso. Algunos han deducido de esto, que como sus hermanos tenia propension á la locura; lo cierto es, y esto está probado, que sufría frecuentes accesos de hipocondría y que en tal estado era cuando decretaba las prescripciones y sus medidas más feroces. ¡Desgraciado del que en semejante disposicion omitia darle el tratamiento de S. E. *el Supremo*, de *Excelentísimo señor* y de *Dictador perpétuo*! Desgraciado el que para hablarle se le acercaba demasiado, ó no tenia sus manos bien á la vista para demostrar que no ocultaba arma alguna; la sospecha, que era para él una verdadera enfermedad, no le dejaba un momento de descanso, y en todas partes no veia más que traicion, puñales y asesinos. Hizo prender á una aldeana porque al objeto de entregarle una solicitud se acercó á la ventana de su despacho, y llegó hasta el extremo de mandar hacer fuego contra todo el que se atravesara á mirar su palacio. Poco faltó para que un indio pagase muy cara aquella consigna, dada bajo la impresion causada por la idea de que aquella infeliz mujer podia ser otra Carlota Corday; pero debemos decir en honor de la verdad y en descargo de Rodriguez de Francia, que la orden fué revocada casi inmediatamente. Cuando salia se hacia acompañar por una numerosa escolta, y desde que ponía un pié fuera del palacio, la campana de la Catedral tocaba á pequeños intervalos, los habitantes todos entraban en sus casas

y se decian ¡*El Supremo*! Si alguno de ellos, rezagado, encontraba al temible cortejo, inclinaba inmediatamente la cabeza hasta cerca del suelo, sin atreverse á levantar los ojos hácia aquel frio semblante, que imponia el silencio del espanto.

La muerte vino á sorprenderle cuando estaba en el apogeo de su poderío, despues de algunos dias de enfermedad, durante los cuales siguió ocupándose solo de los negocios, rechazando toda asistencia y prohibiendo la entrada en su habitacion á todo el que no fuese llamado por él. En vano se le pedia que designara un sucesor para preservar al país de la anarquía, pues contestaba bruscamente que no le faltarian herederos. A una casualidad se debió que no acabara su vida con un crimen; en un acceso de cólera contra su *curandero*, especie de médico empírico que le cuidaba, se lanzó fuera de la cama, cogió un sable y se precipitó contra él; pero cayó herido por un ataque de apoplejía. Nadie se atrevió á socorrerle para no infringir sus órdenes, y murió en la mañana del 20 de Setiembre de 1840, á la edad de ochenta y tres años. Se le hicieron espléndidos funerales, y se le erigió un mausoleo, que fué derribado durante la noche por manos desconocidas.

Así terminó aquel personaje incomprensible, génio misterioso cuya sombra se prolonga á veces en caricatura; problema indecifrado para los europeos, sin que lo sea mucho menos para los americanos, y á quien una de sus víctimas, el viajero suizo Reugger ha comparado con el hombre fatal de *Brumario*. Puede al menos decirse, sin embargo, en favor del déspota de la Asuncion, que no tuvo un Waterlloo y que no preparó un Sedan. Napoleon fué un verdadero retroceso para la Francia del 89, y José Gaspar Rodriguez de Francia fué hasta cierto punto un progreso para el Paraguay de 1811. La ventaja está de parte de este; puesto que no se trataba de una nacion civilizada, capaz, alimentada por las doctrinas